AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
Área de Hacienda, Gestión y Administración Pública
URBAN SUR CÓRDOBA
Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Una manera de hacer Europa

Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
C/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 499 900 Ext. 17065 - 17161 - Fax 957 499 932
email: admon.compras@ayuncordoba.es
www.perfildelcontratante.cordoba.es

CERTIFICADO ACUERDO MESA CONTRATACION

EXP. 107/14

D. MANUEL J. PETIDIER HUERTOS, SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA.

CERTIFICO: Que la Mesa de Contratación, en sesión celebrada el día dos de marzo de dos mil quince, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

TERCERO.-107/14.- SERVICIO DE DINAMIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES "URBAN SUR".-

En el citado informe se pone de manifiesto que si bien en la cláusula 8ª del Pliego de Condiciones Técnicas se especifica que "los licitadores presentarán una oferta técnica bajo la forma de un "Proyecto" en formato papel y electrónico por triplicado que permita valorar la viabilidad, coherencia y pertinencia técnica de la propuesta" y que algunos licitadores no han cumplido en rigor estos requerimientos, se ha considerado que la documentación presenta es suficiente para poder evaluar la "viabilidad, coherencia y pertinencia técnica" de las propuestas, tal y como se recoge en el Pliego de Condiciones Técnicas, por lo que se ha procedido a valorar todos los proyectos presentados.

El resultado de puntuación obtenida por las distintas entidades es el siguiente:

	EMPRESA	PUNTUACIÓN SOBRE -B-
1	ORIENS Educación, cultura y ocio	21,25
2	BATÁ Centro de Iniciativas para la Cooperación	39,00
3	EL DISPENSARIO	39,50
4	EBONE SERVICIOS EDUCACIÓN DEPORTE S.L.	25,50

Código Seguro de verificación:XyaoNqWAmMxrxcDa95lU1g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Manuel Jesus Petidier Huertos		FECHA	03/03/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	XyaoNqWAmMxrxcDa95lU1g==	PÁGINA	1/2

XyaoNqWAmMxrxcDa95lU1g==

Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
C/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 499 900 Ext. 17065 - 17161 - Fax 957 499 932
email: admon.compras@ayuncordoba.es
www.perfildelcontratante.cordoba.es

CERTIFICADO ACUERDO MESA CONTRATACION

EXP. 107/14

La Mesa de Contratación asume el contenido del citado informe y acuerda fijar la apertura de sobres "C" para las 12 horas del próximo día 5 de Marzo de 2015, en la Sala de Reuniones sita en la cuarta planta del edificio municipal de Capitulares.

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda, expido la presente certificación en Córdoba a dos de marzo de dos mil quince.

EL SECRETARIO DE LA MESA

MANUEL J. PETIDIER HUERTOS

Código Seguro de verificación:XyaoNqWAmMxrxcDa95lU1g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Manuel Jesus Petidier Huertos		FECHA	03/03/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	XyaoNqWAmMxrxcDa95lU1g==	PÁGINA	2/2

XyaoNqWAmMxrxcDa95lU1g==